



Expediente: 120/21-A3
Carátula: CHEGRI HUGO JAVIER C/ COSTILLA CAMILA FLORENCIA Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/03/2025 - 04:35

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ, ADELA ELVA-DEMANDADO
20228779696 - COSTILLA, CAMILA FLORENCIA-DEMANDADO
20288551007 - CHEGRI, HUGO ARNALDO-ACTOR/A
20288551007 - CHEGRI, HUGO JAVIER-ACTOR/A
20185729851 - MERCANTIL ANDINA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 120/21-A3



H3080092508

AUTOS: CHEGRI HUGO JAVIER c/ COSTILLA CAMILA FLORENCIA Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°120/21-A3.

Monteros, 12 de marzo de 2025.

Resérvese para ser proveída oportunamente, en audiencia de fecha 18/03/2025.-SMJ FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 12/03/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.